

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA: SEMINARIO DE DERECHO PROCESAL
MERCANTIL**

UNIVERSIDAD DE SONORA.

Unidad Regional: **Centro**

División: **Ciencias Sociales**

Departamento que la Imparte: **Derecho**

Carácter: Obligatoria

Créditos: **8**

Horas teoría **2**

Eje de formación integral

Horas práctica: **4**

CLAVE: **7550**

OBJETIVO GENERAL

El estudiante del seminario de Derecho Procesal Mercantil al finalizar el curso será capaz de explicar el procedimiento civil en congruencia con las teorías y modelos establecidos por los autores y las normas jurídicas aplicables, a través de la función que desarrolla el Licenciado en Derecho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Unidad I. Generalidades de los sistemas procesales.

Previa Lectura recomendada por el profesor el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil será capaz de identificar diferencialmente los sistemas jurídicos procesales a partir de su marco teórico.

Unidad II. Breve reseña histórica del Derecho Procesal Mercantil.

A partir de enlistar los hechos históricos relevantes el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil será capaz de contextualizar de manera diferenciada al Derecho Procesal Mercantil en México.

Unidad III. Análisis de los Principios en el Derecho Procesal Mercantil.

Previa investigación el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de clasificar con precisión los principios rectores que atienden o rigen al Derecho Procesal Mercantil a partir de su marco teórico y legislativo.

Unidad IV. La reglamentación Mercantil sustantiva y adjetiva.

Previa investigación y discusión en clase el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de diagnosticar con precisión la reglamentación mercantil sustantiva y adjetiva a partir de su marco legislativo y jurisprudencial.

Unidad V. El procedimiento convencional.

Previa investigación legislativa y bibliográfica el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de explicar el Procedimiento Convencional en congruencia con su marco teórico y legislativo.

Unidad VI. Reglas Generales del Proceso Mercantil.

Previa investigación bibliográfica y legislativa el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de interpretar las Reglas Generales del Proceso Mercantil de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Unidad VII. Los medios preparatorios (Etapa Preliminar).

Previa resolución de un caso planteado por el profesor, el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de predecir los Medios Preparatorios a Juicio de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Unidad VIII. Reglas especiales de los Juicios Mercantiles.

Previa investigación bibliográfica y legislativa el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de interpretar las Reglas Especiales de los Juicios Mercantiles de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Unidad IX. De las pruebas en el Proceso Mercantil.

Previa investigación bibliográfica, legislativa y jurisprudencial, el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de predecir las Pruebas del Proceso Mercantil de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Unidad X. Los recursos en el Proceso Mercantil.

Previa investigación bibliográfica, legislativa y jurisprudencial, el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de predecir los Recursos del Proceso Mercantil de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Unidad XI. De los Incidentes.

Previa investigación legislativa, el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de predecir los Incidentes a promover en cada etapa del Proceso Mercantil de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Unidad XII. De las Tercerías.

Previa investigación legislativa, el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de predecir las tercerías a promover dentro del Proceso Mercantil de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

UNIDAD I.

GENERALIDADES DE LOS SISTEMAS PROCESALES.

Objetivo específico:

Previa Lectura recomendada por el profesor el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil será capaz de identificar diferencialmente los sistemas jurídicos procesales a partir de su marco teórico.

Temas:

1. Sistema del Civil Law o Romano –Germánico.
2. Common Law o Angloamericano.
3. Sistema Socialista.
4. Tendencias comunes actuales.

UNIDAD II.

BREVE RESEÑA HISTORICA DEL DERECHO PROCESAL MERCANTIL.

Objetivo específico:

A partir de enlistar los hechos históricos relevantes el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil será capaz de contextualizar de manera diferenciada al Derecho Procesal Mercantil en México.

Temas:

1. Sus orígenes.
2. Ubicación en el México Independiente hasta nuestros días.

UNIDAD III.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EN EL DERECHO PROCESAL MERCANTIL.

Objetivo específico:

Previa investigación el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de clasificar con precisión los principios rectores que atienden o rigen al Derecho Procesal Mercantil a partir de su marco teórico y legislativo.

Temas:

1. Principio Dispositivo o de Disposición.
 - a. Iniciativa de parte.
 - b. Impulso Procesal reservado a las partes
 - c. Disposición del derecho sustancial controvertido.
 - d. Fijan la Litis del Proceso.
 - e. Fijan el objeto de la Prueba
 - f. Impugnación de las Actuaciones Judiciales.
 - g. Cosa Juzgada.
 - h. Igualdad Procesal.
 - i. Contradicción.
2. Convencional.
3. Adquisición Procesal.
4. Legal para valorar las pruebas.
5. Verdad Procesal.
6. De la doble instancia.
7. Estrictamente escrito.
8. Reserva de Derechos al Actor para ejercitarlos en vía y forma.

UNIDAD IV.**LA REGLAMENTACIÓN MERCANTIL SUSTANTIVA Y ADJETIVA.****Objetivo específico:**

Prevía investigación y discusión en clase el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de diagnosticar con precisión la reglamentación mercantil sustantiva y adjetiva a partir de su marco legislativo y jurisprudencial.

Temas:

1. Generalidades.
2. Importancia.
3. Reglas de Supletoriedad.
4. Jurisdicción Concurrente.

UNIDAD V.**EL PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL.****Objetivo específico:**

Prevía investigación legislativa y bibliográfica el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de explicar el Procedimiento Convencional en congruencia con su marco teórico y legislativo.

Temas:

1. Ante Jueces o Tribunales.
2. Ante Árbitro.

UNIDAD VI.**REGLAS GENERALES DEL PROCESO MERCANTIL.****Objetivo específico:**

Prevía investigación bibliográfica y legislativa el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de interpretar las Reglas Generales del Proceso Mercantil de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Temas:

1. Capacidad y Personalidad de los litigantes.
2. Formalidades.
3. Notificaciones.
4. Términos.
5. Costas.
6. Excepciones.
7. Caducidad.

**UNIDAD VII.
LOS MEDIOS PREPARATORIOS (ETAPA PRELIMINAR).**

Objetivo específico:

Previa resolución de un caso planteado por el profesor, el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de predecir los Medios Preparatorios a Juicio de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Temas:

1. A Juicio en General.
 - a. Supuestos.
2. A Juicio Ejecutivo.
 - b. Supuestos.

**UNIDAD VIII.
REGLAS ESPECIALES DE LOS JUICIOS MERCANTILES.**

Objetivo específico:

Previa investigación bibliográfica y legislativa el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de interpretar las Reglas Especiales de los Juicios Mercantiles de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Temas:

1. Juicio Ordinario.
2. Juicio Ejecutivo.
3. Juicio Especial.

**UNIDAD IX.
DE LAS PRUEBAS EN EL PROCESO MERCANTIL.**

Objetivo específico:

Previa investigación bibliográfica, legislativa y jurisprudencial, el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de predecir las Pruebas del Proceso Mercantil de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Temas:

1. Reglas Generales.
2. Pruebas admisibles.
3. Particularidades de las Pruebas.
 - a. Confesional.
 - b. Testimonial.
 - c. Inspección o Reconocimiento Judicial.
 - d. Pericial.
 - e. Declaración de Parte.
 - f. Informes de Autoridad.
 - g. Documental.

**UNIDAD X.
LOS RECURSOS EN EL PROCESO MERCANTIL.**

Objetivo específico:

Previa investigación bibliográfica, legislativa y jurisprudencial, el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de predecir los Recursos del Proceso Mercantil de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Temas:

1. Revocación y Reposición.
 - a. Procedencia.
 - b. Tramitación.
2. Apelación.
 - a. Procedencia.
 - b. Tramitación.

**UNIDAD XI.
DE LOS INCIDENTES.**

Objetivo específico:

Previa investigación legislativa, el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de predecir los Incidentes a promover en cada etapa del Proceso Mercantil de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Temas:

1. Concepto
2. Clasificación
3. Oportunidad para promoverlo.
4. Efectos jurídicos

**UNIDAD XII.
DE LAS TERCERIAS.**

Objetivo específico:

Previa investigación legislativa, el estudiante del Seminario de Derecho Procesal Mercantil al término de esta unidad será capaz de predecir las tercerías a promover dentro del Proceso Mercantil de manera congruente con su marco teórico y legislativo.

Temas:

1. Concepto
2. Clases
3. Efectos Jurídicos

MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN:

Prácticas ()

Seminario (x)

**MODALIDADES O FORMAS DE CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

De acuerdo al modelo curricular basado en competencias profesionales, se describen las actividades específicas que pueden resultar apropiadas para facilitar el aprendizaje de competencias profesionales en el ámbito del derecho.

Considerando que: En los *Seminarios* los contenidos: Consisten en conceptos, teorías,

modelos y demás elementos que constituyen la dimensión discursiva de la disciplina, y deben ser analizados y **descritos** como elementos estructurales de la disciplina o bien como realizaciones ejemplares o normativas. En donde los estudiantes desarrollan **competencias conceptuales** (nominativas, descriptivas, explicativas y evaluativas). En ellos, los estudiantes aprenden a “ver, oír y hablar con la teoría”, mediante el establecimiento de relaciones entre:

Referencia - referente	Palabra -- Objeto	Vocabulario, semántica
------------------------	-------------------	------------------------

El maestro dispone de textos (u otros materiales discursivos) en los que se use la terminología (Ejemplo: conjunto de términos, giros o modos de expresión, generalmente técnicos o cultos, característicos de una determinada profesión, ciencia o materia o de un autor o libro concretos) que el alumno debe aprender a utilizar.

El alumno: Lee o escucha el material discursivo.

El maestro: Induce al alumno a emplear la terminología en situaciones concretas similares.

El alumno: Emplea la terminología hablando y escribiendo.

El maestro: Corrige.

El alumno: Rectifica.

El maestro: Induce al alumno a emplear la terminología en situaciones concretas disímiles y diversas.

(Sólo cuando el alumno es capaz de utilizar la terminología correctamente, es posible que M y A analicen “gramaticalmente”, juntos, la terminología y su uso). Tomado textualmente: IBÁÑEZ BERNAL, Carlos. “Metodología para la Planeación de la Educación Superior” Colección Manuales de Prácticas. Pág. 112. UNISON, PSICOM Y PIFI, 2007.

Actividades específicas del alumno:

Lee el tema de que se trate.

Investiga las alternativas de solución.

Establecer la relación entre los hechos y la norma jurídica

Distingue e Identifica las posibles soluciones.

Utilizar las reglas del derecho procesal mercantil.

Realizar estrategias de solución.

Plantea soluciones utilizando instrumento de intervención

Expone soluciones y el proceso para obtener resultados favorables

Visita los juzgados y el Bufete Jurídico Gratuito

Revisa expedientes sobre el tema e interviene en el proceso

Actividades instruccionales:

Enlista los posibles problemas a resolver en cada tema

Enlista los posibles expedientes del Bufete jurídico gratuito de consulta e intervención

Elabora un programa con técnicas aplicables a cada tema.

Organiza paneles de discusión, visitas a juzgados y al bufete jurídico gratuito.

Invita a personas que dominen en la práctica el tema.

Se vincula con los Juzgados y con el Bufete Jurídico Gratuito para facilitar las visitas de los estudiantes.

Resuelve dudas.

Evalúa.

MODALIDADES Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

El educando deberá ser evaluado de la siguiente forma:

TRES EXAMENES PARCIALES ESCRITOS, equivalente al ----- 30%
(Se recomienda que estos no incluyan preguntas directas, sino que implique en el Educando un estímulo en el desarrollo de su capacidad de comprensión y análisis).

ASISTENCIA, equivalente ----- 20%
(Se sugiere que el maestro como mínimo requiera de la presencia del educando en un 75%).

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CLASE, equivalente al ----- 20%
(Se considere como mínimo la participación del educando en un 75%).

PARTICIPACION EXTRA CLASE, equivalente al ----- 30%
(Se solicite trabajos manuscritos de los temas asignados para su análisis, discusión, y exposición, según sea el caso).

BIBLIOGRAFIA

ARELLANO García Carlos. Práctica Forense Mercantil. Editorial Porrúa. Décima edición 1997.

HERNÁNDEZ López Aarón. El Procedimiento Mercantil. Editorial Porrúa. Segunda Edición 1999.

MATEOS Alarcón Manuel. Las Pruebas en Materia Civil, Mercantil y Federal. Cárdenas Editor y Distribuidor. 1998.

PALLARES Eduardo. Formulario y Jurisprudencia de Juicios Mercantiles. Editorial Porrúa. 1997.

SÁNCHEZ Martínez Francisco y SÁNCHEZ Cantú Silvia. Formulario de Derecho Mercantil. Cárdenas Editor y Distribuidor. 1997.

TÉLLEZ Ulloa Marco Antonio. Nuevo Enjuiciamiento Mercantil Reformado. Editorial sufragio. S.A de C.V. 1998.

ZAMORA Pierce Jesús. Derecho Procesal Mercantil. Cárdenas Editor y Distribuidor.

MATERIAL DE ESTUDIO

Legislación a consultar.

- Código de Comercio.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley de Instituciones de Crédito.
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.
- Código Civil para el Distrito Federal aplicado a toda la República en materia Federal.

PERFIL ACADÉMICO DESEABLE DEL RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:

Las características deseables a considerarse en el docente son:

1. Poseer estudios mínimos de Licenciatura en Derecho, con por lo menos dos cursos extracurriculares en: Docencia, Técnicas Educativas, Orientación Vocacional, de por lo menos 40 horas cada uno.
2. Experiencia en el ejercicio profesional ante Tribunales de cinco años.
3. Experiencia mínima en la docencia de tres años.
4. Ser miembro activo de la Academia de Derecho Mercantil.

5. Tener vocación social y humanística.
SEGÚN EL C. C. T. Tener un año de experiencia académica y dos de experiencia profesional.